

El Pueblo Vasco

Año II.

DIARIO INDEPENDIENTE

Núm. 186

Oficinas y talleres: PLAZA DE GUPÚZCOA, 17.

SAN SEBASTIÁN.—Martes 2 de Febrero de 1904

Salón en la CALLE DE CHURRUCA, 2.

CRÓNICA

Los húngaros

Regi urdin bat begira dago...

Los lectores no lo habrán olvidado: en el día de hoy recorria las calles aquella comitiva original de húngaros errabundos, de mujeres tiznadas, de niños cobrizos...

Soñaban con los países más exóticos, con la misteriosa China, con el reino de Momo, con las llanuras vastas de la Hungría...

Aquellos buenos donostiarros, mientras trataban de divertirse, no hacían sino soñar con remotas costumbres envidiadas...

Las regiones más maravillosas, en vueeltas en nieblas y aguaceros son las que más vigorosamente expresan la triste melancolía del ansia y del sueño...

En el país quieto y nostálgico... En las regiones más maravillosas, en vueeltas en nieblas y aguaceros son las que más vigorosamente expresan la triste melancolía del ansia y del sueño...

En el país quieto y nostálgico... En las regiones más maravillosas, en vueeltas en nieblas y aguaceros son las que más vigorosamente expresan la triste melancolía del ansia y del sueño...

En el país quieto y nostálgico... En las regiones más maravillosas, en vueeltas en nieblas y aguaceros son las que más vigorosamente expresan la triste melancolía del ansia y del sueño...

En el país quieto y nostálgico... En las regiones más maravillosas, en vueeltas en nieblas y aguaceros son las que más vigorosamente expresan la triste melancolía del ansia y del sueño...

En el país quieto y nostálgico... En las regiones más maravillosas, en vueeltas en nieblas y aguaceros son las que más vigorosamente expresan la triste melancolía del ansia y del sueño...

En el país quieto y nostálgico... En las regiones más maravillosas, en vueeltas en nieblas y aguaceros son las que más vigorosamente expresan la triste melancolía del ansia y del sueño...

En el país quieto y nostálgico... En las regiones más maravillosas, en vueeltas en nieblas y aguaceros son las que más vigorosamente expresan la triste melancolía del ansia y del sueño...

En el país quieto y nostálgico... En las regiones más maravillosas, en vueeltas en nieblas y aguaceros son las que más vigorosamente expresan la triste melancolía del ansia y del sueño...

En el país quieto y nostálgico... En las regiones más maravillosas, en vueeltas en nieblas y aguaceros son las que más vigorosamente expresan la triste melancolía del ansia y del sueño...

En el país quieto y nostálgico... En las regiones más maravillosas, en vueeltas en nieblas y aguaceros son las que más vigorosamente expresan la triste melancolía del ansia y del sueño...

En el país quieto y nostálgico... En las regiones más maravillosas, en vueeltas en nieblas y aguaceros son las que más vigorosamente expresan la triste melancolía del ansia y del sueño...

En el país quieto y nostálgico... En las regiones más maravillosas, en vueeltas en nieblas y aguaceros son las que más vigorosamente expresan la triste melancolía del ansia y del sueño...

En el país quieto y nostálgico... En las regiones más maravillosas, en vueeltas en nieblas y aguaceros son las que más vigorosamente expresan la triste melancolía del ansia y del sueño...

En el país quieto y nostálgico... En las regiones más maravillosas, en vueeltas en nieblas y aguaceros son las que más vigorosamente expresan la triste melancolía del ansia y del sueño...

En el país quieto y nostálgico... En las regiones más maravillosas, en vueeltas en nieblas y aguaceros son las que más vigorosamente expresan la triste melancolía del ansia y del sueño...

En el país quieto y nostálgico... En las regiones más maravillosas, en vueeltas en nieblas y aguaceros son las que más vigorosamente expresan la triste melancolía del ansia y del sueño...

En el país quieto y nostálgico... En las regiones más maravillosas, en vueeltas en nieblas y aguaceros son las que más vigorosamente expresan la triste melancolía del ansia y del sueño...

En el país quieto y nostálgico... En las regiones más maravillosas, en vueeltas en nieblas y aguaceros son las que más vigorosamente expresan la triste melancolía del ansia y del sueño...

En el país quieto y nostálgico... En las regiones más maravillosas, en vueeltas en nieblas y aguaceros son las que más vigorosamente expresan la triste melancolía del ansia y del sueño...

En el país quieto y nostálgico... En las regiones más maravillosas, en vueeltas en nieblas y aguaceros son las que más vigorosamente expresan la triste melancolía del ansia y del sueño...

En el país quieto y nostálgico... En las regiones más maravillosas, en vueeltas en nieblas y aguaceros son las que más vigorosamente expresan la triste melancolía del ansia y del sueño...

Lagthing, cuyos argumentos acerca de que la mujer debe persistir como producto sentimental que perfuma el hogar, han encontrado en la mayoría, la réplica brutal de que el derecho a la vida no puede negarse a mujeres que en vez de instintos de poetisa tengan complejidad de guerreros, legistas, ó médicos.

La mujer que ha ganado la primera victoria en la lucha por el feminismo, tiene cursada la carrera de leyes en Noruega, habiendo asistido más tarde a las aulas de París, y por sus condiciones de ingenio y belleza, se destaca de la normal vulgaridad de las mujeres.

READER

Ferrocarril de Elgoibar a San Sebastián

La Comisión de obligacionistas del ferrocarril de Elgoibar a San Sebastián, ha publicado su anunciado folleto relatando las gestiones realizadas en cumplimiento de mandato que recibiera para llegar a una solución que armonizara cuantos intereses juegan en ella.

Bajo el epígrafe de «Antecedentes» detalla ampliamente cuanto se refiere a capital social, obligaciones hipotecarias, crédito ferroviario, formulando después consideraciones deducidas de todos estos antecedentes.

Estudia luego la situación de la Compañía de Elgoibar a San Sebastián en 31 de Diciembre último, expresando el deseo de conocer explicaciones amplias que seguramente han de consignarse en la Memoria anual, y termina presentando un proyecto de convenio.

En él se propone transformar el capital, excepción hecha de las acciones actuales, en «Acciones preferentes» y «Obligaciones hipotecarias al 4 por 100», según un cuadro que inserta, comprensivo de las obligaciones de 1.ª, 2.ª y 3.ª hipoteca, con sujeción a condiciones que para la conversión señala y quedando representadas las acciones preferentes por un total de 7.806.725 pesetas y las obligaciones hipotecarias al 4 por 100 por 8.557.775, con inclusión del llamado crédito reaccionario, y amortizando las 520.500 pesetas que importan las 1.041 obligaciones de 3.ª hipoteca que en los balances figuran en garantía y cartera.

Señala los derechos de las acciones preferentes otorgados por preferencia sobre las ordinarias para percibo de beneficio, así como el referendo a representación de los obligacionistas en el Consejo de administración y pago de cupones, y termina exponiendo las contingencias del plan.

Por ahí...

Un soldado austriaco de guarnición en Przemil, ha sido el héroe de una aventura poco agradable.

El general le envió con una orden al fuerte inmediato, que se encontraba en una llanura cubierta de nieve.

Mientras cruzaba el campo, vio que trataban de rodearle numerosos lobos que se acercaban gruñendo y con los ojos echando lumbres.

No tuvo más remedio el soldado que trepar a un árbol, donde permaneció tres horas cercado por los lobos, hasta que una patrulla que salió a enterarse de la tardanza, emprendió a tiros con los canchinos.

Los astrónomos esperaban por esta temporada la aparición del cometa Winckeke, que fue descubierta en 1858, pero hasta la fecha no ha dado señales de vida, temiéndose que se haya entretenido en el camino.

Otros cometas harán también su aparición durante el corriente año de 1904.

El cometa Tempel, cuya presencia se anuncia para el fin del próximo Diciembre, habiendo aparecido últimamente el 23 de Julio de 1899 y el cometa Encke, que ofrece la particularidad de carecer de rabo y su masa gaseosa experimenta frecuentes variaciones de forma.

Un peluquero parisién que tuvo gran boga en la época de la Restauración, se ofreció al museo de Carnavalet, el retrato de Chateaubriand, confeccionado con pelos cortados al insignie autor de «Los Mártires».

Mucho se ha resistido el comité del Museo para la admisión del retrato, temiéndose no fuera auténtico el material empleado, pero el peluquero ha presentado un billete en el que Chateaubriand, le avisaba para que fuera a cortarle el pelo, y una carta autógrafa de Beranger, ponderando el retrato.

También ha presentado otra carta del propio Chateaubriand, que revela la amistad que dispensaba al rapa-barbas.

El pastor protestante Kaylor, que acciona con mucha vehemencia, predicó sus pasados en un templo de Nueva York, amenazando a los pecadores con las penas del infierno.

La concurrencia no salió de su asombro, al observar que el predicador mientras pronunciaba las palabras de «¡sufriréis mucho abajo, en lo fondo de la tierra!», apuntaba hacia arriba, con su brazo fijo en esta dirección.

Lo sucedido fué que de gesticular con tanto entusiasmo se le desarticuló la espalda y el brazo derecho se mantuvo en la dirección del cielo.

Mientras su excursión artística por el Norte de América, la famosa tiple Adelina Patti, ha debido cometer alguna genialidad, pues los empresarios de Nueva York se han negado a entregarle la cantidad estipulada, alegando que la artista ha faltado a sus compromisos con grave daño de la empresa.

TRIBUNA LIBRE

SOBRE UN CONCURSO

Sr. Director de El Pueblo Vasco. Muy señor mío: Como veo en su periódico la tendencia de hacerlo tribuna pública, donde toda opinión racional y defendida con el respeto debido a las gentes, tiene favorable acogida, me permito remitirle estas cuartillas por si tiene a bien, bajo mi sola responsabilidad, estamparlas en el diario de su digna dirección.

Soy de usted con este motivo seguro servidor, q. b. s. m.—Práxedes Diego ALTUNA. San Sebastián 1.º de Febrero de 1904.

Un fallo extraordinario y sobresaliente

Un fallo de méritos y superioridad innegables. Para articulo es demasiado título; pero

como nos referimos al fallo del Jurado que ha entendido en el concurso de comedias para el teatro español, no hallamos otros calificativos, ni más del gusto de los señores del margen, ni más conformes a sus exigencias en estos asuntos de «literaria».

Porque entre las comedias que se han presentado, doscientas setenta y cinco, ninguna de ellas reúne condiciones dramáticas por tal modo extraordinarias y sobresalientes que la coloque con indiscutible relieve por encima de todas (vaya un criterio); y cuando se ha dividido el Jurado, pues no han estado mínimes en todos los aspectos de la cuestión, ha sostenido la mayoría que «por la importancia del premio sólo podía ser acreedora a él una comedia de mérito y superioridad innegables».

De aquí la justificación del título: tales señores, los que suscriben el documento de referencia, digno sin duda de esculpirse en mármoles y bronce, para enseñanza de las generaciones presentes y futuras, miden a los demás con la justa medida que para sí tienen, y si no la aplican exclusivamente a las comedias lógicas es debido, que el fallo recaído en el asunto está adornado de aquellas condiciones que para las comedias exigen. Veámoslo.

Extraordinario. Porque lo ordinario debe ser, en casos como el que se trata, conceder el premio que se ha ofrecido. Pero esto es ordinario; y en cambio, qué extraordinario no resulta declarar desierto un concurso a que han acudido doscientos setenta y cinco autores, con mil quinientas familias, cinco mil amigos... un millonaje en total de personas que han podido interesarse en caso del premio. ¿Qué bonito es llamar desierto a todo este concurso! ¿Doscientos setenta y cinco autores! ¿No es verdad que todo esto es un pueblo!

Pero como no hay nada nuevo «sub specie», bajo otro aspecto yo no veo lo extraordinario; va sucediendo esto con harta frecuencia, en términos que lo extraordinario va a ser lo otro; que se conceda el premio. Porque si ir más lejos, aquí en mi pueblo han sucedido casos de oposiciones y de concursos en que los recurrentes no han llenado, a juicio de competentes tribunales, las condiciones extraordinarias de aptitud y de idoneidad que el premio exigía, y cerrada esta puerta, se ha abierto otra por donde han entrado los pocos sabios que en el mundo han sido, y de unas consecuencias... regeneradoras.

Conveniamos, pues, en que, si no nuevo, por la importancia y sonoridad del fallo, bien puede concedersele el calificativo de extraordinario.

Sobresaliente. ¿Este sí que lo merece de lleno! Sale sobre cuanto se ha pensado y puede pensarse! Es de una habilidad pasmosa! Porque se queda uno pasmado cuando oye a tan graves señores decir que respecto al mérito absoluto de las comedias... nada; pero que en cuanto al mérito relativo... ahí esto es otra cosa; aquí habla ya el Jurado con la mayor claridad, pues dice que el uno precede al dos, el dos al tres, y puede el candidato lector recrearse en los lemas y los títulos de diecisiete comedias. ¿No es verdad que esto contenta al más descontentadizo?

De méritos. Mérito es, y no pequeño, llenar toda una columna de El Liberal para no decir nada; y otro más, que hacen dos méritos, no hallar en estos tiempos a quien dar esas cuatro mil pesetas y los honores de la representación. ¡Caballeros, aquí no ha pasado nada!

De superioridad innegable. Ya estamos otra vez en el super lo en el sobre; y tan super, que ya nos ha hecho exclamar: ¡vaya un criterio! Porque ninguna de las comedias se coloca con indiscutible relieve... Pero yo creía que bastaba un relieve menos indiscutible; yo creía —como creo muchas cosas, de puro bobo— que se llamaba a los maestros para estimar precisamente lo inestimable por los que solo pueden ver relieves indiscutibles, yo creía, y digo con razón, que, si muy difícil es hacer una buena comedia, es fácil distinguirla, por la complejidad de los elementos que la integran, y especialmente cuando esta labor está confiada a autores de relieve y a críticos indiscutibles, todos de indiscutible relieve; pero si, váyase usted con estas teorías a quienes exigen en las cosas superioridad innegable y cuando los perdemos de vista por sus ojos y sutilezas, cálate que los vemos por los suelos dándonos una lección de numeración correlativa. Pero, señores, ¿qué talento el de estos señores!

Soy el primero en reconocer que críticos de altos vuelos y autores cuyos nombres son gloria del teatro contemporáneo español, no pueden, no deben contentarse con poco; tienen que ser exigentes en bellezas literarias y en obras dramáticas. Los señores autores de Elcorra, de Juan José y de El mundo viene pero voto con la minoría del Jurado, que se inclinaba (no cayó, sin duda) a conceder el premio por su mérito relativo a la comedia que se considerase mejor entre las estudiadas. Porque (yo tengo el purrito de razones todas mis afirmaciones, pues no he llegado a ser autoridad) se hubiera recompensado el trabajo de tantos en uno, se hubiera apreciado el juicio del Jurado, y tendríamos los no premiados una comedia modelo, lo mejor que ha podido hacerse en el momento histórico presente, que nos sirviera de estímulo y de estudio. Pero entre diecisiete... ¡adivina quien te dió!

Y ya con muy pocas palabras para justificar mi intervención, acabaré este artículo. Cuando el concurso de cuentos, en que se premió a Nogales, acudí al certamen; y el segundo premio se lo llevó la extima escritora, Parado Barandá. Como quiera que con esta gente, me dije yo, y me traje de toda competencia literaria; pero escribir una comedia grande... ¡mi ideal! pisar las tablas del teatro español... ¡mi sueño dorado! subir por el propio esfuerzo, sin mendigar favores ni dispensar fingidas sonrisas... ¡mi ambición más noble! han sido causas poderosas que me han impulsado a coger la pluma. Esto le debo al concurso; ser autor de una comedia en cuatro actos. La farsa social, que si siquiera la mereciera el honor de ser citada. Con lo que se me ha puesto en el deber de escribir este artículo.

Porque los que han sido citados tienen que callarse; esto les basta; y además se verían en situación difícil; debemos hablar los que del todo quedamos fuera, los que no merecemos ni la mención siquiera de que hemos acudido, para decir a voz en grito: «Señores del Jurado, lo han hecho ustedes muy mal; esto no ha sido un timo literario».

Práxedes Diego ALTUNA

Crónica judicial

Audiencia.—En el día de ayer se dictó por el Tribunal de Derecho, sentencia absolutoria en la causa que por delito de injurias al Presidente y Vocales de la Sociedad anónima «Minas de Irún-Lesaca» se siguió contra don Inalacio de Dolara é Ibarra, declarando de oficio las costas.

Para el presente mes están hechos los siguientes señalamientos: Día 3.—Causa contra Miguel Fernández, por delito de disparo de arma de fuego. Ponente señor presidente, abogado defensor señor Aguinaga, procurador señor Ros de Saliagua.

Días 4 y 5.—Causa contra José Aniceto Isasi, por atentado. Ponente señor Santandreu, defensor señor Zuzanavar, procurador señor Aguado.

Día 9.—Causa contra Federico Hernández, por hurto. Ponente señor Santandreu, abogado señor Aizpirta, procurador señor Zuzanaga.

Día 10.—Causa contra Emeterio Zorababere, por daños. Ponente señor presidente, defensor señor Manterola, procurador señor Velasco.

Día 11.—Causa contra Dionisio Tardáguila, por desacato. Ponente señor Divar, defensor señor Pradera, procurador señor Velasco.

Día 12.—Causa Valentín Tardáguila por delito de lesa Magestad. Ponente señor Divar, defensor señor Pradera, procurador señor Velasco.

Juzgado de Tolosa.—Este Juzgado instruyó causa criminal por delito de desorden público a consecuencia de varios gritos subversivos dados en la estación de Tolosa a la llegada del tren que conducía al señor Mella.

EL VERANO DE 1904

En la sesión que ayer celebró en el salón del consulado de la Casa Consistorial la subcomisión de festejos del sindicato de fiestas del Ayuntamiento, quedó aprobado en principio el programa oficial de fiestas del próximo verano.

Hubo alguna discusión, pero por último se llegó a un acuerdo unánime. Quedó acordado admitir por este año ante la imposibilidad de organizarlo debidamente el proyectado representación de la ópera Ginecinda.

Según nos dijeron, tampoco se verificará, por razones idénticas a aquellas, la fiesta regional que se trataba de organizar con el concurso de las provincias hermanas. Sin embargo, los señores Paridias y Elizalde dictaminaron definitivamente sobre este particular.

El presupuesto de gastos de los festejos proyectados es de 100.000 pesetas, pero se espera reducido a 90.000, contando con los ingresos que indudablemente han de proporcionar fiestas como la de la batalla de flores, concurso hípico, etc.

Los festejos organizados son los que siguen: Mes de Julio.—Día 24.—Iluminación general en la bahía de la Concha. Día 25.—Inauguración oficial del Gran Casino. Festival con fuegos artificiales que se quemarán en el parque de Alderdi-Elder y gran cotillón en el salón de fiestas.

Día 26.—Primer día de las grandes regatas internacionales a vela que durarán muchas días y en las que se correrán entre otros, el premio especial para la construcción naval de la nación. Este premio será de la provincia de Guipúzcoa.

Mes de Agosto.—Día 7.—Inauguración de la temporada taurina que se compondrá de seis corridas ordinarias, aparte de las extraordinarias que se organicen. Día 14.—Gran iluminación general en la población que se engalanará, según costumbre, en vispera de la Virgen.

Día 15.—Festejos populares que se detallarán en su día, más la corrida de rigor y festival en el Gran Casino. Día 25.—Concurso de belleza infantil.

Mes de Septiembre.—Día 1.—Jira náutica ó festival en la ría del Urumea. Día 4.—Regatas de yolas en la bahía de la Concha. Día 5.—Batalla de flores en la Avenida de la Libertad.

Día 8.—Regatas de traineras a remo. Día 10.—Inauguración de la feria en el paseo de los Fueros. En la segunda quincena de este mes se celebrará el concurso hípico internacional que durará once días.

Teatro Principal

Los hombres de talco

Asistimos ayer al Teatro Principal con alguna expectación. Realmente era para picar la curiosidad de cualquiera la circunstancia de que se trataba de una obra que sus autores no habían querido entregar a ninguna compañía de Madrid por no encontrar en el cuadro de sus actores, artista ninguno que reuniera las condiciones necesarias para interpretar. Se trataba de algún nuevo Hamlet—nos preguntamos.

Después de haber visto la comedia Los hombres de talco, podemos confesar paladinamente nuestro error. No se trata de ningún nuevo Hamlet ni de cosa que se le parezca, ni había siquiera motivo alguno para nuestra expectación. Nosotros tenemos la convicción de que si Salvador María Granés y Carlos Crouselles, hubieran hecho el honor de conceder las primicias de su obra a algún actor madrileño, esta es la hora en que su título no disfrutaría de la merced de los carteles y no ciertamente por deficiencias de deficiencia a quien hubiese cabido la desgracia de representar en Madrid, sino por absoluta carencia de condiciones para resistir y tolerarla. Porque la comedia de Granés y Crouselles es sencillamente detestable. Detestable por su asunto, por su forma literaria y por su construcción. Detestable por todo.

No acertamos a comprender qué razones especiales movieron a nuestro público a resistir pacientemente por espacio de cuatro horas, aquella sarta inabarcable de disparates y procaecidades. Y no es que nosotros nos consideremos ofendidos ante la serie de in-calificables groserías por que hacen pasar a los periodistas, los autores de Los hombres de talco. No. Nos ofende su obra en cuanto esta tiene de insultante por el arte y la verdad, cosas ambas indignamente bastardeadas por la pluma de Granés y de Crouselles en su malhadada comedia, despropósito brutal contra el que hacemos constar nuestra

protesta y del que por pudor, por propio decoro, no volveremos a ocuparnos en nuestra vida.

La interpretación... no tenemos humor para hablar de la interpretación, pero bueno será hacer constar que fue inmejorable, como no se lo merecía la obra.

Mañana se estrena la preciosa comedia de los hermanos Quintero Las flores, que en Madrid obtuvo un gran éxito y que fue representada por Morano en el teatro de la Comedia muchas noches consecutivas. Los abonados a matines están de enhorabuena, ya que en la función de mañana se les ofrece ocasión de conocer una de las más lindas producciones de los Quintero.

De la Región

(POR CORREO)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

EIBAR 31 de Enero

La gravísima cuestión, para esta villa referente a la huelga de moldedores de fundición, no solamente continúa en pie, sino que es peor todavía, ha comenzado a producir sus funestos resultados. La importante fábrica de armas de los señores Gárate, Anitua y Compañía de ésta, con objeto de reducir la fabricación de revólvers, despidió anoche y cesaron de trabajar en sus talleres, cinco operarios.

En la reunión celebrada anteañoche en el Centro Obrero, el señor Amategui, con su hermosa y elocuente oratoria, no comovió todavía en el Congreso, pero sí entre ciertos elementos de Eibar, por no faltar a sus costumbres, despreció cuanto le dejaron, proponiendo nada menos que le fuera aprobada en el acto una gran protesta (lo dice el correspondiente de La Voz) contra mi humilde persona, por haberme permitido, según el orador, publicar un escrito en El Pueblo Vasco, contra los moldedores huelguistas, lo cual indica que todavía el regenerador de las masas y defensor de las masas, no entiende lo que lee, pues en caso contrario hubiera visto que en mi artículo no he hecho más que dar a conocer al público la historia de la huelga, pudiendo comprobar al señor Amategui y a cuantos así lo deseen, la verdad de cuanto llevo dicho en mis escritos.

Es que he hecho nada a ese señor aquello de mal aconsejado, sin duda, por enemigos del progreso y del trabajo, etc.

Si propone contra mí una gran manifestación de protesta, lo que me alegra infinito, puesto que ello da a entender que estorbo algo para la realización de asuntos injustificados, que hará contra el ilustrado autor del artículo de fondo titulado «Las huelgas que publica hoy el semanario de esta villa La Libertad».

Pongo en conocimiento del señor Amategui que a pesar de sus bravatas, amenazas, insultos y demás lindezas, EL PUEBLO VASCO seguirá haciéndose eco de la verdad de los hechos. Pero no crea que atemorizado ni halagado por obreros ó patronos, voy a desmentir la realidad.—SARASKETA.

Ecos de sociedad.

CRÓNICA DE BODAS

Ayer mañana a las nueve y media de la mañana tuvo lugar el matrimonio de la bella señorita Carmen Azcune, hija de nuestro particular amigo don Silvestre, con el distinguido médico del regimiento de Valencia don Federico González Deleito.

La ceremonia nupcial se celebró en la iglesia del Buen Pastor, oficiando el Párroco de dicho templo.

Fueron padrinos don Silvestre Azcune y su esposa doña Martina Miranda, ambos padres de la novia.

Esta lucía elegante traje blanco y la simbólica flor de azahar. El novio vestía de uniforme.

Después del casamiento los nuevos esposos é invitados se reunieron a almorzar en el Hotel de Ezcurrea, donde se sirvió espléndida comida.

Por la tarde, en el exprés, los señores de González Deleito salieron con dirección a Madrid, donde se detendrán unos días para proseguir luego su viaje de novios por Andalucía.

Desearnos venturas a los señores de González Deleito en su nuevo estado.

Dentro de breves días se celebrará en Eibar el matrimonial enlace de don Eusebio Zuloaga con la señorita Dolores Zuloaga, hermana del insignie pintor Ignacio é hija del renombrado artista vasco don Plácido.

De Bilbao han regresado don Engenio Landa y don Manuel Lizauruty.

El párroco de Hendaya estuvo ayer en esta ciudad para asuntos relacionados con las escuelas francesas aquí instaladas, saliendo por la tarde para aquella villa francesa.

El tenor de la capilla de la catedral de Burgos, nuestro estimado paisano don Valero Vidarte, quien se encuentra aquí pasando una temporada con su familia, saldrá de día a otro para aquella capital castellana.

Procedente de Madrid ha llegado a esta capital el primer teniente de artillería don Manuel de la Garza, que ha sido destinado al sexto batallón de aquella arma, de guarnición en esta ciudad.

Al convenio que en Marcella (Navarra) poseen los Padres Agustinos, marchó ayer el fraile recoleto Francisco Moreno, ex-prior de la Orden en Filipinas.

El coronel de ingenieros don José Abellé, que se encuentra con licencia en Madrid, es esperado dentro de breves días en esta ciudad.

Se encuentra en San Sebastián el diputado Cortes por Guernica y upulento minero, don Juan T. de Gandarias.

MELLA

En el tren de la costa, que sale de San Sebastián a las 3,25 de la tarde, marchó ayer a Durango el diputado carlista electo por Aoz, don Juan Vazquez Mella, a quien despidieron en la estación buen número de correligionarios, que lo vitorearon al partir el tren.

ACTUALIDADES

El ejército japonés



Hasta 1867, el Japón era un país casi por completo desconocido para el europeo, aún más que China, sin embargo de existir en el representante de algunos gobiernos de Europa y de haber firmado convenios comerciales con Rusia, Norte América, Holanda é Inglaterra. La causa principal de la obscuridad en que vivía para Europa, era la repugnancia que a sus naturales, como buenos asiáticos, inspiraban los europeos, a los que designaban con palabras despreciativas que daban origen en los puertos a conflictos que siempre tenían por consecuencia el derramamiento de sangre.

La primera vez que se reveló el Japón a los ojos de Europa como un pueblo digno de estima y de ser estudiado, fué en 1860, con motivo de la Exposición Universal de París. En este certamen figuraron varias colecciones de objetos artísticos que dieron a conocer en Europa un arte hasta entonces ignorado y que presentaba a los japoneses bajo un aspecto por demás curioso y agradable.

Su rápida civilización, conseguida a fuerza de laboriosidad, patriotismo y estudio, en ninguna parte ofrece tan elocuentes pruebas como en el ejército, de cuya evolución, tanto por lo que se refiere al uniforme y armamento como a la instrucción, dan idea nuestros grabados.



Las figuras números 1 y 2 representan al soldado japonés primitivo, tal como vestía y estaba armado con anterioridad a 1867. La 3 es un tambor mayor, empleo creado en 1873 cediendo a la influencia franco-inglesa. La número 4 representa a un oficial de infantería en cuyo uniforme, introducido en 1868, bien se observa una clara imitación de los que en Europa se usaban. Las 5 y 6 son fusiles de los años 1870 y 1873, respectivamente. La 7 un oficial de infantería vistiendo el uniforme que se usó desde 1875 a 1880, y la 8 el infante actual.

Hasta 1872, año en que la reorganización del ejército fué total, éste se formaba con los contingentes que daban los «daimios»; pero a partir de aquí, el servicio fué obligatorio, aunque con redención a metálico y varias exenciones.

En 1885 sufrió una nueva organización, dividiéndose entonces en ejército activo, formado por sorteo entre los jóvenes de 16 a 20 años, en primera reserva, que entraban los de 21 años que habían servido en activo cuatro años, y en guardia nacional, a la que pertenecían todos los japoneses, hasta cumplirla edad de 40 años, que no habían servido ni en activo ni en reserva.

En 1889, fué reorganizado el ejército por tercera y última vez; creóse entonces el servicio militar obligatorio, sin redención a metálico, siéndolo para todos los japoneses desde los 17 años hasta los 40, y prestando sus servicios a la patria en la siguiente forma: tres años en activo, cuatro en la primera reserva, cinco en el ejército territorial, que solo se moviliza en el caso de invasión extranjera y el resto en la reserva de éste.